



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 51, celebrada el día 11 de septiembre de 2002.

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

	Págs.
5L/DG-0005 Debate político general sobre el estado de la región. Presidencia del Gobierno de La Rioja.	2510

SESIÓN PLENARIA Nº 51
CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE
DE 2002

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes Señorías, vayan tomando asiento.

5L/DG-0005 Debate político general sobre el estado de la región.

SR. PRESIDENTE: Damos comienzo a este Pleno para celebrar el Debate político general sobre el estado de la región.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 4 de septiembre, la ordenación del debate, en primer lugar, es el siguiente. En el día de hoy intervendrá el Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma, de conformidad -como les decía- con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento. Para ello tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señorías y señores Diputados. Hoy hace un año que el mundo se estremeció con la mayor locura terrorista de la historia, el atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York. Fueron unas imágenes que nos sacudieron por su especial crudeza, que removieron nuestras conciencias y nuestros sentimientos por los centenares de víctimas y el sufrimiento de sus familiares. Unas imágenes que mostraron la verdadera cara del fanatismo, del odio y de la sinrazón. Unas imágenes que como efecto más inmediato propiciaron la creación de una gran alianza internacional para combatir las manifestaciones terroristas, y para perseguir a quienes predicán o practican la violencia.

Añadido al drama humano, y como era de esperar, este suceso originó una incertidumbre que se ha prolongado durante todo este año y que ha tenido unas consecuencias especialmente negativas pa-

ra la economía mundial, con una desconfianza de las inversiones, con un freno en los intercambios comerciales y con periódicos altibajos en las bolsas, a los que ha contribuido la crisis que se ha cebado con Latinoamérica y que ha sido especialmente virulenta en Argentina.

Son efectos, a los que lógicamente no ha podido sustraerse La Rioja. Unos efectos que sin embargo hemos tratado de mitigar desde el Gobierno con propuestas y con decisiones orientadas a mantener nuestro ritmo de desarrollo social y económico. Acciones que han aportado calma y tranquilidad. Que nos han permitido seguir progresando y continuar colaborando en la construcción de la Europa del euro.

Acciones cargadas de optimismo y de buenas intenciones que se han producido en un marco nacional especialmente favorable para nuestros intereses. Y es que ha sido durante este año cuando hemos asistido al mayor proceso descentralizador del Estado, cuando gracias a la acción del Gobierno del Partido Popular La Rioja ha recibido las últimas grandes transferencias pendientes, a falta de Justicia. Transferencias que, tras 20 años de Estatuto de Autonomía, nos equiparan al resto de las Comunidades y dibujan un nuevo escenario para La Rioja, un escenario de franca fortaleza por cuanto ya tenemos en nuestras manos los recursos suficientes y las competencias necesarias para ser dueños de nuestro presente y de nuestro futuro, para marcarnos nuestros propios desafíos, para impulsar nuestra proyección exterior y para amplificar nuestra presencia en las instituciones españolas y europeas. Un escenario nuevo que legamos a nuestros jóvenes, los líderes del futuro, para que sigan alentando el desarrollo de La Rioja dentro de una sociedad multicultural, abierta, interdependiente y globalizada.

Señorías, han pasado también 25 años después de que se firmara la Constitución, podemos decir con satisfacción que ya no existen Comunidades de primera y de segunda, que todas estamos en pie de igualdad, luchando por nuestros intereses y contribuyendo a la cohesión y a la vertebración de España desde un espíritu de colaboración.

Nuestra equiparación con las denominadas Co-

munidades históricas ha sido el reconocimiento a la credibilidad, que hemos demostrado durante estos 20 años. 20 años a lo largo de los cuales hemos confiado en nuestras propias posibilidades, hemos cumplido con nuestros deberes y hemos defendido nuestros derechos, plantando cara a los agravios fiscales hasta acabar con ellos y al fenómeno de la deslocalización de empresas que tanto nos perjudicaba.

Con la segunda transición democrática, como puede calificarse este proceso que ahora culmina, se puede decir que España tiene pendiente, hoy por hoy, y por encima de los demás, un gran reto, el reto de acabar con el terrorismo. En este sentido me felicito por las acciones legislativas y judiciales puestas en marcha para desenmascarar a Batasuna y para colocarla en el lugar en el que, por sus reiteradas amenazas, por su respaldo sin pudor a ETA y por su desprecio a la Democracia, siempre se ha empeñado estar en el lado de la ilegalidad.

El abrumador respaldo del Parlamento Nacional a que se inicien los trámites para su ilegalización, ha sido un ejercicio de valentía y de higiene democrática. El terrorismo, el terror, no tiene cabida ni en España, ni en Europa, ni en ningún lugar del mundo.

Estoy convencido de que el Partido Nacionalista Vasco, el gran automarginado de este gran consenso nacional, acabará por reconocer sus bondades. Y que frente a las posturas rupturistas de las que está haciendo gala últimamente, apostará finalmente por la serenidad, por la calma, por el diálogo y por el consenso. Que no se dejará llevar por arrebatos que más satisfacen a los que están al otro lado de la legalidad que a los que nos reconocemos en el valor de la palabra y de las ideas. Será entonces cuando se serenen sus gobernantes y cuando comprendan que ninguna región es superior a otra, cuando el País Vasco encontrará en nosotros, en los riojanos, a esos vecinos dispuestos a colaborar y a participar en proyectos comunes que nos beneficien a ambos.

Porque nadie puede negar que La Rioja es una Comunidad con vocación de apertura y de cooperación, una Comunidad con vocación de proyección y de diálogo. Una proyección que se ha visto tam-

bién refrendada este año recientemente por el Consejo de Europa al declarar Itinerario Cultural Europeo al Camino de la Lengua, reforzando con ello todavía más la universalidad de San Millán de la Cogolla como primer hito cultural del castellano. Y también un diálogo que ha sido fomentado por este Gobierno de forma permanente y que ha tenido su reflejo en dos grandes áreas:

Por una parte, en el sector vitivinícola donde después de 20 años de desencuentros y vacilaciones, ayer se firmaba el acuerdo –un acuerdo ciertamente histórico- para constituir la Interprofesional del Vino, una Interprofesional que ha sido activamente impulsada por este Gobierno y que nace con la vocación de implicar a todo el sector en la tarea de mejorar la calidad de nuestros vinos, de promocionarlos como se merecen y de fomentar el desarrollo de nuestra tierra. Es deseo de este Gobierno que esta disposición al diálogo y al entendimiento continúe también en este debate.

Pero no quisiera tampoco dejar por otra parte el diálogo, que también ha sido una nota dominante en nuestras relaciones con los agentes sociales y económicos riojanos. Un diálogo que se ha traducido en un clima de paz social que está favoreciendo la puesta en práctica de políticas tendentes a generar empleo, riqueza y bienestar social para nuestra tierra. Y espero también que en el presente debate que hoy nos convoca esté impregnado también de este mismo espíritu con concordia y de encuentro por el bien de La Rioja y de los riojanos.

Señor Presidente, Señorías, por tercera vez en esta Legislatura, y por sexta vez desde que asumí la máxima responsabilidad de Gobierno, comparezco ante esta Cámara para rendir cuentas ante ustedes y ante el pueblo riojano, para hablar del alto grado de cumplimiento de las promesas que efectué el año pasado en este mismo marco y para anunciar nuevos proyectos que vamos a desarrollar a lo largo del curso político que se aproxima. Un curso político que supondrá la culminación de un ciclo que nos ha dado la oportunidad de aplicar nuestro programa político, el programa político que arrojó el pueblo riojano en las urnas, y que a la luz de los resultados ha sido absolutamente fundamental en la materialización y consolidación del proyec-

to autonómico en el que se embarcó La Rioja ahora hace 20 años.

Con mi presencia hoy ante ustedes, a petición propia, cumplo también con el compromiso que adquiriré en su día de institucionalizar la celebración de forma periódica y previa a la aprobación de la Ley de Presupuestos del Debate sobre el estado de la región. Un compromiso que, asumido inicialmente de forma absolutamente personal y voluntaria, se ha convertido en una obligación recogida en el propio Reglamento de la Cámara. Una obligación que nace del acreditado convencimiento de que este debate es un instrumento de primer orden para pulsar la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, para realizar una serena reflexión del trayecto recorrido y para revitalizar la responsabilidad de gestionar esta región.

Al cabo de estos seis años de celebración de este Debate se ha convertido yo diría que en una de las manifestaciones más completas y cualificadas del control parlamentario sobre la acción del Gobierno. Un hecho que sin embargo no puede ser calificado de excepcional en lo que es una relación permanente y fluida entre los ámbitos Legislativo y Ejecutivo, consecuencia de la inmediatez que favorece el sistema autonómico en el que se desenvuelve la vida política española.

Conviene recordar en este punto, que la Cámara Autonómica se ha transformado en el principal foro de actividad política de la región, y que a merced de la reforma que ha sufrido su Reglamento se han agilizado y actualizado los asuntos que trata; se ha extendido su actividad a todos los órganos parlamentarios, a la vez que se ha intensificado su labor legislativa, y se han potenciado sus funciones de impulso y de control del Gobierno.

En definitiva, este Debate confirma al Parlamento regional como ese espacio democrático, soberano y participativo donde la voluntad de los riojanos se materializa en su justa medida a través de los representantes legítimamente elegidos por el pueblo. Es por ello por lo que invito a sus Señorías a que durante sus intervenciones realicen cuantas aportaciones consideren oportunas, bien sea desde la coincidencia de planteamientos o desde la discrepancia; pero siempre desde la exigible voca-

ción de servicio y con la profundidad y audacia necesarias para que de este diálogo que espero constructivo, emanen las líneas maestras que han de afianzar todavía más a esta Comunidad Autónoma en la senda de progreso por la que ya transita. A esta Comunidad Autónoma, dinámica e inquieta, que, a medida que van viendo cumplidos sus objetivos iniciales, se van trazando otros nuevos a los que debemos dar cauce desde una atenta acción política.

Señorías, durante mi intervención el año pasado ante esta misma Cámara concreté los cuatro grandes retos que en líneas generales tenía planteados esta Comunidad Autónoma. Me referí a la integración monetaria, a la generalización de la sociedad del conocimiento, a la modernización de las infraestructuras y al desarrollo estatutario. También mostré mi convencimiento de que el futuro de La Rioja se fundamentaba en tres pilares básicos: En la vertebración económica, en la cohesión social y en su proyección exterior. Y para avanzar en esos campos reclamé el consenso de todas las fuerzas políticas aquí presentes y demandé nuevamente la complicidad e implicación del pueblo riojano, de todos y cada uno de los riojanos, convencido de que nos encontrábamos en el camino acertado, en un camino sin duda esperanzador.

Al cabo de este año escaso, el espacio que media entre el anterior Debate del estado de la región y el que ahora nos ocupa, debo decir que estoy razonablemente satisfecho con los resultados obtenidos. Y si bien mi inconformismo me invita a no caer en la autocomplacencia, incluso me atrevería a decir que estoy altamente satisfecho. Y lo estoy porque los riojanos hemos incrementado notablemente nuestra presencia en los foros españoles y europeos. Hemos dado un paso decisivo en la configuración de nuestra Comunidad con la asunción de nuevas competencias de enorme calado para nuestros intereses. Nos hemos convertido en una región con una proyección nacional e internacional creciente. Hemos revalorizado los recursos que nos hacen universales, como el idioma y el vino. Hemos sufrido un empuje modernizador sin precedentes. Somos una región más solidaria y equitativa. La construcción de infraestructuras se ha multipli-

cado. Nuestras empresas salen cada vez más fuera de nuestras fronteras a la conquista de nuevos mercados. Hemos convertido el medio ambiente en el pilar básico del desarrollo sostenible. Los servicios sociales alcanzan ya el cien por cien de la población. El turismo ha mantenido su pujanza y crecimiento, pese al retroceso experimentado en el resto de España.

Y finalmente los riojanos en estos últimos doce meses hemos conseguido los mejores datos de empleo de toda nuestra historia. Unos datos que hablan de una sociedad activa, de una sociedad implicada en su modernización, de una sociedad, en suma, que asienta en esa capacidad de generar empleo y riqueza las bases de su bienestar social y de su calidad de vida.

Si sintomático ha sido el dato de que en julio y agosto La Rioja ha registrado las tasas de paro más bajas de su historia al situarse al 6 y al 6,12% respectivamente, no es menos relevante el hecho de que el trabajo que se está creando es de mejor calidad que el del resto de España. Teniendo en cuenta el total de los contratos en vigor, merece la pena destacar que La Rioja es la Comunidad española con mayor contratación a tiempo completo y la tercera mejor en contratación indefinida.

Del mismo modo, otros parámetros utilizados en los análisis macroeconómicos, como son el Producto Interior Bruto y la Renta Familiar bruta "per cápita", nos sitúan claramente por encima de la media del Estado y nos colocan en una situación de total convergencia con la Unión Europea.

El IPC, un dato tradicionalmente negativo para La Rioja, ha sufrido una fuerte contención en los últimos meses, lo que me permite poder decir con agrado que en lo que va de año esta región es la menos inflacionista de todo el país.

Y todo ello, Señorías, como he señalado al principio, en un año marcado por la incertidumbre internacional propiciada por los trágicos efectos de la barbarie internacional o fundamentalista. Una incertidumbre que auguraba un período de enfriamiento, cuando no de franco retroceso económico. Y que lejos de desalentarnos nos obligó a realizar una nueva profesión de fe en nosotros mismos y en nuestras capacidades, para continuar manteniendo

nuestros ritmos de crecimiento económico y social.

Los resultados del pulso librado en estas circunstancias especialmente incómodas, están a la vista tras un año que yo calificaría de intensamente productivo. La Rioja puede presumir de haber ingresado a plena satisfacción en la Europa del euro, uno de los desafíos que señalé en el anterior Debate de la región. De haber ingresado con naturalidad, sin tropiezos ni ninguna distorsión, de haberse familiarizado con esa moneda que ya está suponiendo avances en la convergencia real entre los países de la Unión Europea en términos de creación de empleo, de riqueza y de bienestar social.

Y paralelamente a la entrada en circulación del euro se produjeron dos hechos de una gran trascendencia y alcance, que no han pasado desapercibidos para nadie. Me refiero, como fácilmente pueden imaginar, en primer lugar, a la asunción de transferencias; y en segundo, al nuevo modelo de financiación autonómica aprobado de forma consensuada y que pone en nuestras manos los instrumentos suficientes, para ejercer con plenitud el derecho de autogobierno que consagra la Constitución Española; ese autogobierno que permite a La Rioja definir sus prioridades, y decidir su destino de una forma participativa y democrática en coordinación y solidaridad con el resto de las Comunidades españolas.

Respecto al primero traspaso competencial, el referido a la Sanidad, he de recordar que desde el 1 de enero de 2002 asumimos junto a la Sanidad también las Políticas Activas de Empleo. La relevancia de estas incorporaciones no sólo radica en lo que supone en nuestra equiparación básica con las Comunidades que accedieron al Estatuto por la denominada vía rápida, sino sobre todo porque se trata, junto con otras que ya estamos gestionando, de las competencias que más directa e intensamente afectan e interesan a las personas y a las familias, reforzando de este modo la legitimación, la responsabilidad y la misma presencia práctica y cotidiana de nuestra Comunidad ante las riojanas y riojanos.

El trabajo y la sanidad son -como todos ustedes tienen presente- dos factores medulares en la definición de una sociedad, que cifra sus esperanzas de futuro en el pleno empleo y en la calidad de vida de sus ciudadanos como aspiración prioritaria.

Por ello, fuimos firmes a la hora de negociar el traspaso de ambas competencias. Y, en el caso concreto de las sanitarias, pusimos especial énfasis en la exigencia de que éstas llegaran acompañadas de una generosa dotación, a fin de corregir los trastornos ocasionados por el tradicional olvido al que habíamos estado sometidos y a fin también de diseñar el modelo que queríamos para La Rioja. Un modelo que, de acuerdo con la Ley de Salud aprobada en este Parlamento el pasado 15 de abril, consagra un sistema sanitario basado en los principios de universalidad, carácter público, gratuidad, eficacia y eficiencia del sistema, y coloca al usuario en el centro del sistema sanitario.

Y tan sólo han transcurrido ocho meses y medio desde que el Gobierno riojano gestiona estas funciones y servicios. Y justo es admitir que durante este tiempo no sólo hemos garantizado la atención asistencial que se estaba prestando, sino que ésta se ha visto sustancialmente mejorada con la creación de nuevos servicios médicos, con la adquisición de alta tecnología, con la reducción de las demoras en atención primaria y las quirúrgicas y con las fortísimas inversiones en la creación y adecuación de centros sanitarios. Aspectos a los que me referiré luego con mayor amplitud y profundidad.

Por su parte las competencias en materia de Políticas Activas de Empleo han llegado en el momento idóneo. En La Rioja ahora trabajan 29.000 personas más que en el año 1994. Estamos en la tasa más baja de paro de nuestra historia, un paro prácticamente estructural, lo que nos obliga a arbitrar acciones muy específicas y personalizadas de formación para alcanzar el horizonte del pleno empleo. Ha sido precisamente en este contexto favorable donde ha tenido lugar la asunción de estas transferencias, unas transferencias que nos ofrecen la posibilidad de ahondar en programas en los que ya veníamos trabajando para incorporar al mercado laboral a colectivos estratégicamente prioritarios y para incentivar la creación de empresas en nuevos yacimientos de empleo. Unas competencias, Señorías, que se están traduciendo ya en la puesta al día de los servicios y los puntos de atención desde los que se orienta y se forma a los demandantes de un

puesto de trabajo, como son la apertura de la oficina de Alfaro, las nuevas instalaciones de Calahorra y de Nájera, la creación de la primera Red de Agentes de Desarrollo Rural y la ampliación de la Red de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Y en la búsqueda de ese empleo de calidad, una constante de la acción del Gobierno, ha sido la sensibilidad hacia las necesidades del ciudadano y el consenso alcanzado con la sociedad riojana, dos circunstancias que han favorecido el clima de diálogo social en el que se están produciendo la aplicación de las nuevas competencias de empleo. Un clima que nos está permitiendo avanzar, en plena sintonía con la patronal y los sindicatos, en el desarrollo de ese Acuerdo Social y Económico y en la definición de lo que será el futuro Servicio Riojano de Empleo, y de otros órganos consultivos que servirán de cauce de participación de la sociedad riojana, como son los Consejos Riojanos de Formación Profesional y de Relaciones Laborales.

Es también en este clima de concertación en el que se está desarrollando el II Plan de Seguridad Laboral de La Rioja, que está sirviendo para reducir los índices de siniestralidad, como se desprende del estudio comparativo que pone de manifiesto que entre enero y junio de este año el número de accidentes laborales ha descendido el 11,42% y el de enfermedades profesionales el 28,57% con respecto al mismo período del año anterior. Unas cifras -créanme- que en modo alguno nos han invitado a bajar la guardia, sino todo lo contrario. Nos han movido a diseñar la "Encuesta de condiciones de trabajo regional" y a configurar lo que será la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales de La Rioja.

Señorías, la Sociedad del Conocimiento fue otro de los puntos que destaqué como primordiales en el último Debate de la región. Y es que no me cabe la menor duda de que, para continuar siendo competitiva, La Rioja necesita adaptarse a la realidad de las nuevas tecnologías, a esa realidad que ha transformado nuestras estructuras sociales y económicas y que nos ha obligado a actualizar permanentemente nuestros conocimientos y prácticas. Ésa ha sido una de las prioridades del Gobierno desde que en julio del año 2000 se aprobó el Plan

Estratégico para la Sociedad del Conocimiento. Un Plan que, capitaneado por Fundarco, ha colocado a La Rioja a la cabeza de las Comunidades españolas en uso de Internet y en puntos de acceso libre a este sistema de comunicación, con 9 por cada 10.000 habitantes, ocho veces más que la recomendación europea, y que además La Rioja lidera con la dotación de ordenadores personales por hogar.

Desde su nacimiento Fundarco ha tratado de universalizar y democratizar el uso de Internet, prestando especial atención a los núcleos rurales más pequeños y a colectivos como el de ancianos y mujeres, para evitar la denominada fractura social-digital y para favorecer también la competitividad, la promoción y el equilibrio territorial; al tiempo que se ha realizado un esfuerzo añadido, para que las empresas disfruten de los beneficios de las nuevas tecnologías como argumento de competitividad.

Nos felicitamos por los resultados obtenidos y por la amplia y entusiasta respuesta de la sociedad riojana, pero aspiramos a más. Aspiramos a situarnos a la misma altura que las regiones y países más avanzados, con el convencimiento de que en nuestro tiempo las claves del progreso social y económico residen en el uso de las nuevas tecnologías.

Por ello les anuncio que el ritmo de actuaciones en este campo se va a acelerar a partir de ahora, y que se va a ampliar su ámbito de actuación prestando una especial atención a los ancianos, a los niños, a los enfermos y a las personas con mayores dificultades. Y explotando sin duda también todos los resortes de competitividad, que este instrumento propicia por sus posibilidades de innovación. Una innovación que encuentra un estímulo clave en el Programa Riojano de Acciones Innovadoras. Una innovación -les decía- que, unida a la investigación y al desarrollo tecnológico, se ha convertido en uno de nuestros principales caballos de batalla y cuya plasmación más gráfica es el Primer Plan Riojano de I+D+I. Un Plan que debido a la gran expectación que ha despertado, ha superado holgadamente las previsiones de inversión, aupando a La Rioja durante tres años consecutivos al primer puesto en cuanto al gasto "per cápita" en investiga-

ción. Una circunstancia a la que se une el hecho, sin duda significativo, de que las investigaciones desarrolladas han sido investigaciones con posibilidades reales de aplicación, investigaciones que ya están imprimiendo un impulso efectivo a los principales campos de interés para nuestro desarrollo, dotando a La Rioja de un plus de modernidad y de competitividad.

Y este profundo proceso de modernización ha sido paralelo a la espectacular mejora de nuestras infraestructuras, uno de los retos que señalé como básicos en el anterior Debate de la región, para que La Rioja prosperase y reforzara su posición geoestratégica como espacio privilegiado de enlace con el eje del Ebro, con la cornisa cantábrica y con el corredor Madrid-París.

El diálogo fluido con la Administración central, no exento de un tono reivindicativo, ha sido decisivo para poner fin a inercias de marginación heredadas y para encarrilar proyectos tremendamente importantes; proyectos que, aunque han figurado invariablemente en los programas electorales de todos los partidos, han permanecido hasta ahora enquistados en perjuicio de La Rioja y de los riojanos.

Señorías, gracias a este entendimiento ha sido posible: Inaugurar la variante de Navarrete, primera etapa de la autovía hasta Burgos. Abrir el tráfico al Nudo de la Estrella, la obra de infraestructura viaria de mayor cuantía hasta ahora en La Rioja. Iniciar los trámites para duplicar la N-232. Y firmar el acuerdo con el Ministerio de Fomento para acometer el soterramiento del trazado del ferrocarril a su paso por Logroño, lo que nos acerca todavía más a la incorporación efectiva a la alta velocidad.

Pero con ser determinantes estas obras, no me resisto a mencionar otras, siquiera someramente por la importancia de las mismas: Me refiero, por una parte, a la Autovía Logroño-Pamplona, que llegará a la capital de La Rioja en el año 2007 y que nos permitirá conectar con la frontera francesa en apenas una hora y media; y, por otra, a la licitación por parte del Consejo de Ministros del Túnel de Piqueras, un proyecto acariciado por los riojanos desde hace casi ochenta años y que ha permanecido en el tintero durante todo este tiempo. Estoy convencido, Señorías, de que estas obras ayudarán

a incrementar la seguridad del tráfico y a mejorar la fluidez de nuestras comunicaciones, tanto desde el punto de vista interior que es muy importante como desde el punto de vista exterior.

Y a este respecto tratamos de incorporarnos con los presupuestos que ponemos en manos de la Consejería de Obras Públicas, una Consejería que durante este ejercicio ha invertido 21,8 millones de euros, casi el triple que lo que se invertía en el año 1995 para vertebrar el territorio y adecuar nuestras carreteras, muchas de las cuales dan servicio a los pueblos más pequeños.

Y a esta Consejería cabe atribuir también la dinamización que ha experimentado el transporte público, con las subvenciones concedidas a las líneas de débil tráfico, con la implantación de la línea regular de autobuses entre la comarca del Alhama-Linares y Calahorra y con la construcción de terminales para el próximo año en el hospital de Calahorra y en Cenicero que están ya licitadas, o las del Polígono La Rate en Cervera del Río Alhama.

La Rioja está hoy mejor comunicada de lo que ha estado nunca. Y lo estará todavía y tiene que estar muchísimo mejor a lo largo del próximo año. Abre sus puertas también el aeropuerto de Agoncillo, una infraestructura necesaria para el transporte de personas, de mercancías y de emergencias, con lo que desterraremos una carencia dotacional que nos diferenciaba negativamente del resto de Comunidades españolas. O cuando La Rioja se conecte a la Red de Alta Velocidad Ferroviaria, lo que nos ofrecerá la posibilidad de reducir el tiempo de desplazamiento a Madrid y Barcelona, dos centros neurálgicos de primer orden y por tanto de una especial importancia para nuestros intereses.

Planificación y visión de futuro han sido también las dos constantes que han presidido la política hidráulica regional, encaminada a optimizar los recursos que poseemos y a ponerlos al alcance de los sectores cuya actividad está relacionada con el consumo de agua y dando preferencia a las necesidades de abastecimiento de los núcleos urbanos y rurales de La Rioja. Cuatro Consejerías, de las siete existentes, se han implicado en esta tarea la de Agricultura, la de Obras Públicas, la de Desarrollo

Autonómico y la de Turismo y Medio Ambiente, con la certeza de que este recurso limitado es, hoy por hoy, uno de los factores fundamentales de desarrollo y de bienestar de las sociedades más avanzadas.

Pero tendría que decírles, quizás con cierta pena y con cierto dolor, pero no quiero faltar a la verdad, planteándoles que el panorama que encontramos en el 95 en este aspecto era caótico -alguno dice por ahí que sí-, con más de 45.000 personas y más 60 localidades riojanas con problemas de agua y con empresas que amenazaban con abandonar nuestra Comunidad Autónoma. Ahora puedo decir con satisfacción que la situación es muy distinta y que estamos adoptando las medidas oportunas para que el abastecimiento alcance al cien por cien de la población.

Para llegar adonde hemos llegado, ha sido importante invertir, también con los Ayuntamientos, más de 36 millones de euros en materia hidráulica, y, si bien no ocultamos que nuestro grado de satisfacción es alto, hemos decidido dar un paso adelante al aprobar el Plan Director de Abastecimiento de Agua, un Plan que con una inversión de 123 millones de euros dará seguridad a los pueblos en cantidad y calidad de agua para el futuro. Señorías, el Consorcio de Aguas y Residuos ya está elaborando el proyecto de abastecimiento del Oja y del Cidacos, y además está en disposición de ejecutar el primer plan de abastecimiento de la cuenca del Najerilla prevista en el Plan, y la del Subsistema del Yalde para que entre en funcionamiento en coordinación con la presa de Castroviejo.

De forma complementaria y dando respuesta a las promesas que efectué el año pasado en esta misma Cámara, me permito anunciarles que en breve comenzarán las obras de la presa de Laguna-Cabezón y Jalón; y recordarles que ya se ha firmado el convenio para la redacción del proyecto de construcción de la presa de Regajo que regulará la cuenca del Linares. Igualmente les adelanto que durante el próximo ejercicio se acometerán nuevos abastecimientos en Tudelilla y en Casalarreina. Y que, una vez que ya es una realidad el de Clavijo y La Unión, en breve lo serán también los abastecimientos de Alberite y Villamediana; y el de la

Mancomunidad de SAMPOL que agrupa a los municipios de Grañón, Villarta-Quintana y Corporales.

Y en este ámbito de gestión el campo riojano ha estado permanentemente en el centro de atención del Gobierno. Y a lo largo de este año la Consejería de Agricultura ha ejecutado, o lo está haciendo, actuaciones de mejora o ampliación de regadíos en diecinueve puntos del eje del Ebro y de las cuencas del Oja-Tirón, del Iregua y del Najerilla. Actuaciones todas ellas orientadas a rentabilizar y diversificar los cultivos, a fomentar el desarrollo rural y a fijar población en nuestros municipios. Actuaciones que se verán acompañadas de otras muchas, gracias al Plan Nacional de Regadíos firmado por la Consejería de Agricultura; un Plan que con una inversión compartida con el MAPA de 96 millones de euros, incluye actuaciones en La Rioja hasta el año 2008 en más de 28.000 hectáreas de terreno.

El espectacular avance registrado en infraestructuras hidráulicas y de transporte ofrece a La Rioja unas potencialidades de las que carecía en el pasado, y que en justa reciprocidad deben corresponderse con un despegue sostenido de los sectores más significativos de nuestra economía, primordialmente el industrial y el agrario.

A ello estamos dedicando nuestras mejores energías. Mientras que la agricultura y la ganadería riojanas están situando sus productos en el mercado nacional e internacional bajo el marchamo de la más alta calidad y de la más absoluta seguridad alimentaria, nuestras empresas están inmersas en un acelerado proceso de competitividad, de proyección exterior y de modernización a través de una apuesta sin precedentes por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

Y a este fenómeno no ha sido ajena la actividad desplegada por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, creada con la certeza de que el empresario riojano no sólo necesitaba un interlocutor, sino un gestor que desde la ventanilla única actuara con agilidad para tramitar proyectos, liderar recursos, y con capacidad para captar las oportunidades que se derivan de nuestra pertenencia a la Unión Europea.

Y a la hora de hacer balance es preciso admitir

que las políticas de promoción regional de la Agencia de Desarrollo, en esta primera etapa, han dado respuesta más que satisfactoria a los dos principales retos que nos habíamos marcado, como eran -en primer lugar- mejorar los niveles de ocupación y cualificación de los trabajadores riojanos; e -segundo- impulsar la capacidad competitiva de nuestro tejido empresarial, lo que ha contribuido al proceso de convergencia con Europa en el desarrollo y la mejora en los niveles de renta y bienestar del conjunto de los ciudadanos.

Y tras este período de afianzamiento la ADER seguirá trabajando con el objetivo de situar a La Rioja entre las mejores regiones europeas, reforzando conceptos ya incorporados en pasados ejercicios y teniendo muy presentes dos circunstancias que nos sirven a la vez de referente y de acicate, la creciente implantación tecnológica en nuestro entorno económico y el fenómeno de la globalización.

Desde su vocación de prestadora de servicios la Agencia de Desarrollo va a reforzar de ahora en adelante notablemente su actividad en dos grandes áreas, en la innovación y en la internacionalización. Ejes en los que ha insistido en los últimos años y que resultan determinantes para asegurar la competitividad que perseguimos.

En el capítulo relativo a la innovación va a impulsar importantes proyectos que van a condicionar el futuro de nuestra política tecnológica, entre los que cabe destacar el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología, el Parque Tecnológico y el Centro de Nuevas Iniciativas Empresariales de Carácter Tecnológico. Proyectos que, junto al Centro Nacional de Formación en Nuevas Tecnologías, nacen del convencimiento de que es preciso ir modificando nuestra pirámide empresarial, hacia sectores con mayor capacidad de creación de valor añadido. Y todos ellos nacen del convencimiento también de que es preciso crear y atraer proyectos empresariales de estas características, apoyar las ideas innovadoras generadoras de riqueza y afianzar los niveles de cualificación de los recursos humanos y mantener un contacto fluido con los centros tecnológicos de excelencia mundiales.

El Gobierno tiene claro que la innovación tecnológica es uno de nuestros principales pilares de

desarrollo futuro. Y desde este convencimiento va a crear de forma inmediata una marca definitiva o distintiva que permita diferenciar los servicios tecnológicos de innovación a escala territorial como factor de impulso de la competitividad regional. Una marca distintiva que servirá de referencia para integrar los Centros y el Parque Tecnológico antes señalados. Una marca que agrupará su gestión y que facilitará las sinergias entre ellos. Una marca que será el sello de identidad de la innovación tecnológica que se desarrolle en La Rioja y que servirá de referente a nivel nacional y mundial de los avances y los logros de La Rioja en este campo.

La modificación positiva de la estructura empresarial exige obviamente de un importante proceso de ajuste de los recursos humanos que deberán ser cada día más cualificados. Para ello el Gobierno continuará arbitrando políticas de apoyo al empleo, insistiendo en el principio de igualdad de oportunidades y desarrollando medidas específicas que posibiliten la conciliación de la vida familiar y laboral, aspectos en los que La Rioja está marcando pautas a nivel nacional.

Y al citar estos dos conceptos, el fomento de la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar y laboral, quiero enfatizar que no se trata de meras formulaciones teóricas, sino de dos herramientas que nos están sirviendo para facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral, como lo pone de manifiesto el dato de que mientras la ocupación masculina en los últimos siete años se ha incrementado el 19%, la femenina lo ha hecho en el 60%. O como se infiere de la circunstancia de que durante el año pasado el 74% de los contratos se llevaron a cabo gracias a las ayudas de la Agencia de Desarrollo y fueron todos ellos para mujeres.

Pero en este sentido, Señorías, y para avanzar y trabajar en la equiparación efectiva de hombres y mujeres, quiero anunciarles una nueva batería de incentivos que se añade a otros ya incluidos en ejercicios anteriores:

En primer lugar, se va a crear una línea de ayudas a fondo perdido por un importe de 1.200 euros a la mujer trabajadora que se incorpore a una empresa con contrato indefinido y tenga a su cuida-

do hijos menores de 3 años o persona discapacitada.

Al mismo tiempo se va a conceder una ayuda a fondo perdido a la empresa que modifique el contrato de trabajo de una mujer mejorando la categoría laboral y su sueldo, para lo cual desde el Gobierno regional se financiará hasta un 50% de la subida salarial anual.

Dentro -voy despacio- de los programas de fomento del autoempleo, que el año pasado generaron una inversión superior a los 8 millones de euros y que dieron como resultado 377 nuevos puestos de trabajo. Les adelanto otros dos nuevos incentivos:

El primero de ellos es la creación de una línea de subvención de 1.200 euros a fondo perdido, adicional a las ya existentes, para aquellas mujeres que inicien su actividad en ocupaciones en las que estén poco representadas.

Y el segundo se refiere a otra línea de subvención, por la misma cuantía y también a fondo perdido, para las mujeres que inicien su actividad como autoempleadas después de un largo período de ausencia del mercado laboral, a partir de un año de inscripción como desempleadas en el INEM.

Las mujeres podrán beneficiarse, además, de otras dos ventajas ideadas por el Gobierno para favorecer la incorporación de personas sin trabajo al mercado laboral:

La primera de ellas tiene como destinatarios a los desempleados de larga duración. Hasta ahora los empresarios que contrataban a trabajadores mayores de 45 años accedían a las ayudas del Programa de Fomento de Empleo Estable, siempre que estas personas llevaran un año en situación de desempleo. A partir de ahora se recortará a seis meses ese requisito temporal.

De otro lado, el Gobierno ha decidido conceder ayudas de 1.800 euros para el pago de la base de cotización de la Seguridad Social de las cuotas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos con el objetivo de favorecer el autoempleo.

Y como complemento a lo anterior está trabajando el Gobierno en la elaboración de un decreto, un decreto que yo creo que será importante, a través del cual se concreta un completo programa de

apoyo a la familia que englobará medidas actualmente en vigor y otras novedosas para favorecer por un lado la natalidad y por otra conciliar la vida laboral y familiar con la promoción de nuevos recursos también de educación infantil.

Pero junto al femenino, sector femenino, el otro colectivo al que es especialmente sensible este Gobierno es el de los jóvenes, para el que también hemos contemplado medidas específicas -ya sé que les hace gracia-. Es un hecho constatado que las empresas a la hora de contratar, valorar la experiencia profesional de los candidatos, exijan también a muchos de nuestros jóvenes, además de un alto grado de cualificación, una experiencia laboral. Y es por ello, Señorías, por lo que el Gobierno va a llevar a cabo un plan de acción que permitirá que todos los riojanos menores de 30 años inscritos en las Oficinas de Empleo de nuestra Comunidad, dispongan de la oportunidad de tener un primer contrato laboral que les proporcione experiencia que demandan en ese caso las empresas.

Señorías, liderar el futuro exige de un alto grado de apertura de la economía, aprovechando las oportunidades que una globalización responsable ofrece para crecer a mayor ritmo. Con esta perspectiva la Agencia de Desarrollo, en colaboración con el ICEX y la Cámara de Comercio, ha impulsado el I Plan de Internacionalización de La Rioja, que ha nacido con la vocación de ampliar nuestra base exportadora, diversificar las zonas de destino de nuestras ventas, incorporar productos con mayor valor añadido que favorezcan los intercambios internacionales y crear redes en el exterior con las que garantizar esa presencia efectiva fuera de nuestras fronteras.

Se pretende en definitiva superar el concepto de vender fuera. Si en 1987 sólo exportaban ochenta y siete empresas riojanas por valor de 136 millones de euros, ahora lo hacen más de medio millar con una facturación en 2001 de 863,8 millones de euros y con una balanza comercial francamente favorable para nosotros.

Nuestra intención es que el número de empresas exportadoras crezca entre el 15% y el 20% y que las cifras de facturación se incrementen con un amplio abanico de iniciativas y con viajes institu-

cionales como los que tendrán lugar próximamente, o los que durante este año han permitido a una nutrida representación empresarial riojana sondear las posibilidades de negocio y de penetración en México y en Polonia.

La Rioja, al mismo tiempo que avanza en su internacionalización, se está convirtiendo en un territorio atractivo para el asentamiento de empresas, unas de grandes dimensiones, como puede ser la germana Würth o la central de ciclo combinado de Gas Natural, y otras más reducidas, pero todas ellas generadoras de riqueza y de puestos de trabajo.

Esto nos obliga a promocionar suelo industrial, y en ese esfuerzo estamos siendo solidarios e imaginativos. Lo hemos dicho siempre y lo demostramos día a día con nuestra acción de Gobierno. Nuestro concepto de desarrollo es un desarrollo equilibrado de la Comunidad Autónoma, en el que cada zona, cada localidad tenga todos los recursos posibles, para sacar partido a sus potencialidades. Por eso les hablaba el pasado año de esa novedosa línea de ayudas a la creación de suelo industrial en municipios menores de 5.000 habitantes y en el trabajo que estaba desarrollando precisamente la ADER, para impulsar proyectos empresariales en toda la Comunidad. Hoy les puedo hablar de resultados, de localidades a las que este planteamiento les ha servido de impulso para promover suelo industrial. Les puedo hablar de Pradejón, de Cervera, de Fuenmayor, de Quel, de Rincón de Soto, de Aldeanueva, de Albelda y de Cenicero.

Por lo demás, la previsión de suelo para los próximos años es más que razonable. De hecho tenemos en fase de desarrollo el Convenio Marco firmado con SEPES, por el cual en el próximo año y medio se generarán más de dos millones de metros cuadrados de suelo industrial en La Rioja, entre las que destacan las actuaciones en El Sequero, Calahorra y Lentiscales II en Navarrete. Además, recientemente, se ha finalizado el polígono de Lardero. Y estamos concretando con GESTUR y SEPES, lo que serán nuevos proyectos en un futuro inmediato; proyectos que tendrán como escenario Nájera y otros lugares, que por prudencia prefiero no adelantar. De enorme trascendencia ha sido igualmente el convenio firmado entre el Go-

bierno y el Ayuntamiento de Logroño para urbanizar cuatro nuevos polígonos con el horizonte del año 2004, que supondrán un aumento del suelo industrial de la capital riojana de seis millones de metros cuadrados.

Y este impulso dinamizador del tejido empresarial riojano, que se ha traducido en una aceleración del ritmo de creación de empleo y en un incremento de la actividad económica, unido a otros factores como la estabilidad presupuestaria, el saneamiento financiero, la mejor distribución de las cargas tributarias y la eliminación del fraude, es lo que ha permitido al Gobierno plantear un proceso de reducción de impuestos sin precedentes. Es una realidad que los riojanos en general, y, de manera especial los jóvenes, discapacitados, familias numerosas y pymes, están pagando hoy menos impuestos que los que pagaban antes y menos de los que pagan en otras regiones.

Y nuestra intención es continuar en esta línea haciendo uso de nuestra capacidad normativa. En este sentido el Gobierno va a plantear nuevas reducciones en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Si lo habíamos eliminado ya prácticamente en la adquisición por herencia de empresas individuales en la vía de sucesión de nuestras pymes hasta el tercer grado de parentesco, ahora vamos a ampliarlo hasta el cuarto; es decir, prevemos la posibilidad de este beneficio fiscal hasta si la sucesión la realizan primos entre sí.

Y vamos a adoptar otra media también para favorecer o para ofrecer coherencia a un impuesto que grava tanto la sucesión como las donaciones, equiparar también el 99% las exenciones por donación y por herencia.

De otro lado, con la entrada en vigor a partir del 1 de enero -y es del Gobierno central- del nuevo modelo de financiación local, unas 20.000 pymes y trabajadores autónomos riojanos quedarán exentos también de tributar el Impuesto de Actividades Económicas. Quiero decir, la política de colaboración y de ayuda que hay entre el Gobierno central y el Gobierno de La Rioja.

El otro sector al que me he referido antes, el agrario, también es uno de los principales baluartes de nuestra economía con un dinamismo por encima

de la media nacional y con una renta "per cápita", y con una tasa de empleo también más elevada. Aproximadamente aporta el 11,5% del Valor Añadido Bruto regional y da trabajo al 10% de la población ocupada y sustenta una notable industria agroalimentaria.

Nuestra pretensión es que esta situación no se vea alterada en el futuro. En juego está, no sólo la viabilidad de este sector, sino la propia supervivencia de nuestros pueblos y de nuestros espacios rurales. Crear las condiciones para que el campo sea competitivo en un contexto de profundos cambios, para que las rentas de los agricultores crezcan y para que se produzca un rejuvenecimiento progresivo en la actividad agraria, son las metas que se ha trazado el Gobierno.

Frente al modelo de agricultura tradicional nuestra línea de trabajo se orienta, a poner en valor los productos característicos del campo riojano. Dotarlos de un sello promocional que los diferencie del resto en un mercado cada vez más globalizado y competitivo.

A la pera de Rincón de Soto, que se ha convertido en la primera denominación de estas características de España, le seguirán el próximo año la de la Coliflor de Calahorra, la IGP del Pimiento Riojano, el sello para los alimentos del Camino y el distintivo de calidad Vinos de la Tierra -no se asusten- para el moscatel. Una política de calidad que está arropada desde el Gobierno por la reciente creada Sociedad Eccysa, y que encontrará soporte reglamentario en la Ley de Denominaciones de Origen que se encuentra en proceso de consultas y elaboración.

Y la sensibilidad del Gobierno hacia el nuevo modelo de agricultura también abarca otros conceptos competitivos y de futuro como el de la sostenibilidad. Prueba de ello es la aprobación del Decreto que regula la Producción Integrada, una variante agraria que alcanza ya las 500 hectáreas en La Rioja. Y la aprobación también de la orden de ayudas agroambientales que establece una línea de incentivos de 10,82 millones de euros para promover el uso de técnicas que protejan el medio ambiente.

La investigación representa otra de nuestras

fortalezas para elaborar productos diferenciados. Y no la menor, a tenor de la actividad diaria que desarrollan la Oficina de la Patata, el Centro Tecnológico del Champiñón de Autol (cuya tercera fase de ampliación se acometerá el próximo año), el CIDA y la Estación Enológica de Haro.

A todo ello hay que añadir las continuas actuaciones para modernizar la estructura productiva. Si en 1995 sólo se destinó medio millón de euros en subvenciones a obras en caminos rurales, durante este año esta cifra ha ascendido a más de un millón y medio. Y lo mismo cabe decir de las subvenciones para infraestructuras de regadíos, que han alcanzado este año los dos millones. Y en este sentido es preciso también destacar el enorme esfuerzo que estamos realizando para desarrollar el Plan Nacional de Regadíos en La Rioja, que está permitiendo ejecutar en estos momentos una inversión en modernización de 28 millones de euros. Y otra pieza capital son las ya concentraciones parcelarias, un proceso que durante ese año se ha extendido a doce municipios y que próximamente lo hará a otras dos zonas, a Arenzana de Abajo y a los regadíos del Iregua.

Al igual que la agricultura, la industria agroalimentaria disfruta de una extraordinaria relevancia en una región, donde el 62% del valor añadido bruto del sector industrial proviene de la transformación de productos alimentarios.

Con una gran raigambre social su proyecto de futuro pasa por la modernización, por el asociacionismo, por el incremento de la calidad, por la creación de canales de distribución y por la promoción y presencia en eventos feriales, objetivos para los que el Gobierno ha habilitado subvenciones a lo largo de este año por casi 4 millones de euros.

Y dentro del capítulo promocional me gustaría poner de relieve el éxito cosechado por el III Foro Mundial del Vino-Grandes de La Rioja y las expectativas e interés que está despertando la próxima celebración de la Feria Salical-Tecnosalical, dos extraordinarios escaparates de proyección mundial que confirman a La Rioja como una región pionera y ejemplar en la búsqueda de la calidad.

Igualmente es preciso recordar que el champi-

ñón, uno de nuestros productos punteros, dispondrá de una amplia campaña de promoción a través de fondos nacionales y comunitarios.

Y en materia ganadera todos ustedes saben que el año ha estado marcado por el fantasma de las "vacas locas", y todos ustedes saben también el formidable esfuerzo que hemos realizado para conjurarlos antes de que causara perjuicios irreversibles a los productores y a la buena imagen de nuestras carnes.

No les voy a abrumar con cifras. Sólo quiero comentarles que el dispositivo que hemos activado consistente en la realización de tests priónicos, en la retirada y destrucción de cadáveres y en la eliminación de harinas cárnicas, ha obrado el resultado deseado y ha devuelto la confianza a los consumidores, lo que nos está permitiendo remontar la crisis.

Y además les diré, que estamos intensificando durante este año la vigilancia activa de la enfermedad denominada scrappie, que afecta al ganado ovino. Y en esta misma línea de búsqueda de la calidad y de la seguridad alimentaria es de destacar la inauguración del Centro Tecnológico de la Industria Cárnica de Alesón, las campañas de saneamiento ganadero, el fomento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, el respaldo a los sellos de calidad como el de las Trece Villas, el de Terroja o el de los ganaderos de Ascrivac, y la aprobación de la Ley de Sanidad Animal, que prevé extender al ganado ovino y porcino el sistema de control informatizado desde el nacimiento hasta el sacrificio.

Por su parte el sector vitivinícola, uno de los motores de nuestra economía, está beneficiándose de los efectos de una política que se ha guiado por la búsqueda de la calidad como principal objetivo.

La reestructuración de viñedo y la ampliación de la masa vegetal, con la entrada en producción esta campaña de 3.100 nuevas hectáreas en la Denominación, han sido dos de los ejes básicos de la actuación. Y a ellos se han unido las campañas promocionales y la defensa del vino como bebida saludable.

Los resultados hablan de que en los siete primeros meses del año las bodegas de la Denomina-

ción habían comercializado 28 millones más de litros de vino que en el mismo período del año anterior, con un incremento del 23,66% de las exportaciones. Es de esperar que este repunte se prolongue en el tiempo y se traduzca en una estabilidad en los precios y, a la larga, en una estabilidad y en una mayor racionalidad del sector; estabilidad y racionalidad a la que sin duda contribuirán la Ley de Vitivinicultura, la renovación del Registro Vitícola y el Acuerdo Interprofesional del Vino, que ayer -como decía anteriormente- recibió un espaldarazo definitivo y que será de una gran importancia capital para nuestra agricultura.

Nuestra meta por tanto es estimular el progreso de nuestros pueblos, afianzar su población, lograr un nivel digno de bienestar en las zonas rurales y dotarlas de servicios y de equipamientos adecuados. El instrumento para ello es la Ley de Desarrollo Rural, el Decreto que la desarrolla y el Plan Director que será operativo a principios de año y que está concebido como el mecanismo que ha de dar respuesta a los problemas reales de los riojanos.

En este apartado, en el de desarrollo rural, las inversiones se han incrementado durante los últimos años. Si en el período 94/99 la inversión total rondó los 270 millones de euros dentro del Programa de Desarrollo Rural, las previsiones hasta el 2006 apuntan a que superará las cifras de 336 millones; cantidad a la que hay que sumar los 11 millones de euros, a los que hemos tenido acceso a través del Programa Leader Plus.

El Gobierno, consciente además de la importancia de la agricultura como elemento de desarrollo económico y como factor de dinamización social y de vertebración económica, haciendo uso también de sus atribuciones, ha previsto además mejoras para los agricultores. Mejoras en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, unas mejoras que se suman a las anteriores, a anteriores incentivos fiscales sobre Sucesiones y Donaciones. En esencia ahora quienes vendan una explotación agraria prioritaria, ya sea familiar o individual, asociativa o cooperativa que esté especialmente protegida, pagarán un tipo reducido en el Impuesto de Transmisiones del 4%, frente al 7% vigente en estos mo-

mentos.

Para completar Señorías este rápido repaso a la economía regional, permítanme que me refiera a otro sector absolutamente clave para nosotros, que es el comercio, al que la ADER también ha destinado este año 3,6 millones de euros en ayudas para su modernización y para su competitividad en colaboración con el Ayuntamiento.

Y junto a estos sectores tradicionales existe otro, que se está revelando como uno de los más dinámicos por las enormes posibilidades que presenta para generar riqueza, diversificar nuestra base económica y crear puestos de trabajo. Se trata del turismo. Un turismo que valora cada vez más los componentes culturales, gastronómicos y paisajísticos del destino elegido. Una tendencia que por su singularidad favorece a La Rioja y nos obliga a realizar constantes ejercicios de imaginación, para obtener la máxima rentabilidad de los atractivos que diferencian a La Rioja del resto de Comunidades Autónomas españolas.

Valdezcaray es uno de esos reclamos turísticos en alza que poseemos. Es la estación de esquí del norte de España por excelencia. El punto de destino invernal de decenas de miles de deportistas que contribuyen con su presencia al desarrollo del valle del Oja. Esta realidad es la que nos convenció de la necesidad de someter a la estación de Valdezcaray a la primera reforma integral de su historia; una reforma que concluirá este año y que gracias a la optimización y modernización de las instalaciones, dotaciones y servicios, le confiere -lo verán ustedes- una imagen de modernidad y de competitividad que se traducirá en un significativo aumento del número de usuarios y en un florecimiento de las actividades vinculadas al turismo.

Las huellas de dinosaurio, su prodigiosa proliferación a lo largo de nuestra geografía y su extraordinario estado de conservación, convierten a La Rioja en uno de los lugares más importantes del mundo en cantidad y calidad de yacimientos de icnitas. Representan un activo patrimonial de primer orden que debemos explotar, promocionar y divulgar no sólo como signo de identidad regional, sino como uno de los más fértiles semilleros de generación de riqueza para la zona -todavía me

queda la mitad ¿eh?-.

Una vez que se han dotado y protegido las huellas de los cuarenta yacimientos calificados por el Gobierno de interés cultural, y después también de que se han iniciado los primeros pasos para presentarlos ante la UNESCO la candidatura para que estos sean declarados Patrimonio de la Humanidad, nuestras inquietudes se dirigen a convertir las huellas en uno de nuestros principales recursos de promoción turística y de desarrollo rural. Y en este afán se debe situar, el futuro Parque Temático de Dinosaurios cuyo proyecto anuncié el año pasado. Y ese proyecto de Parque Temático de Dinosaurios, unido al Museo Paleontológico de Enciso y a la adecuación didáctica de los yacimientos más singulares, podrán sin duda recibir una cantidad importante de 745.000 euros en los últimos tres años.

El Parque Temático de Dinosaurios aspira a ser un lugar emblemático, diferente a otros ya existentes; no un parque restringido a un espacio físico, delimitado, sino con continuidad en las localidades y en los yacimientos del entorno. Abierto precisamente a la iniciativa privada, a la participación privada, con una inversión cercana a los 6,6 millones de euros y con previsiones de atraer a más de 160.000 visitantes al año y de generar cuarenta puestos de trabajo, entre fijos e indirectos. El Parque Temático de Dinosaurios nace con la vocación de convertir a Enciso en un destino turístico a nivel nacional e internacional.

Y esta aspiración de asentar la población en los núcleos rurales que nos han empujado a diseñar los tres planes de dinamización turística (que ha aprobado todos el Ministerio), han visto la luz en este año el del Alto Valle del Cidacos, que engloba a Arnedillo, Enciso y Munilla, que está ya realizado; el del Alto Iregua, que abarca las Trece Villas y que está en ejecución; y el más reciente el de la Sonsierra Riojana, del que se beneficiarán Ábalos, Briones, Briñas y San Vicente y que va a comenzar ahora a desarrollarse.

Las vías verdes que juegan su papel fundamental en este apartado, se verán incrementadas durante el próximo año con el tramo Haro-Casalarreina y con la entrada en servicio también del corredor Aguilar-Cervera.

Mención especial merecen las actuaciones que tienen como destino la conservación de nuestro abundante patrimonio monumental, un legado que debemos preservar no sólo como referente cultural del pasado y como fuente de identidad colectiva, sino también como argumento de futuro. Si bien es notorio que los Monasterios de Suso y Yuso, en atención a su relevancia como cuna del castellano y a su condición de Patrimonio de la Humanidad, han merecido una atención a su preferencia por parte de las Administraciones, no es menos cierto que ha sido durante nuestra etapa de Gobierno cuando se han destinado más fondos de rehabilitación y conservación, como lo refleja el hecho de que entre 1995 y 2001 el Gobierno de La Rioja, mediante diversas fórmulas y en colaboración con la Administración central, ha invertido 60 millones de euros en esta materia.

Señorías, el progresivo aumento de visitantes y el significativo incremento en el número de establecimientos hoteleros y de casas rurales, avala la línea seguida en materia turística; una línea que se verá fuertemente amplificada con la apertura del primer Casino de La Rioja, y con la apertura del Palacio de Congresos y Auditorio, cuya entrada en funcionamiento nos permitirá ver cumplida una vieja aspiración, situar a nuestra Comunidad en el año 2003 dentro de los circuitos del turismo congresual y de negocios.

Justo es valorar a la hora de explicar el auge que ha experimentado el turismo el trabajo de Sodedur y las imaginativas campañas publicitarias que se han desarrollado en los últimos meses. O las promocionales, que han llevado el nombre de La Rioja a las principales ferias internacionales y españolas como Fitur, donde el "stand" riojano fue distinguido por su apuesta novedosa y atractiva. Sin olvidar las campañas de promoción directa en Sevilla, Santander, Oviedo y Barcelona. O la nueva "Web Turística", que en el primer semestre ha recibido cerca de dos millones de consultas. Iniciativas todas ellas a las que hay que añadir la "Gala de La Rioja", que través de TVE y de su Canal Internacional dio a conocer los atractivos de esta tierra a varios millones de espectadores.

Para no extenderme más destacaré tres instru-

mentos que están llamados a ser piezas claves en el desarrollo futuro: La Ley de Turismo aprobada, el Consejo de Turismo y el Plan General de Turismo.

Como pueden apreciar apostamos por explotar los recursos turísticos susceptibles de ello, como activos que son de desarrollo económico y de proyección exterior. Pero no buscamos el turismo a cualquier precio, no buscamos un turismo masificado, sino que buscamos un turismo basado en unos principios básicos de calidad y de respeto al medio ambiente. Apostamos por la sostenibilidad. Por ese modelo de desarrollo que debe ser capaz de integrar las cuestiones económicas, sociales y del medio ambiente en un proceso económicamente eficiente, socialmente equitativo y ecológicamente racional.

Estamos pasando sin prisa, pero sin pausa, del crecimiento sostenido al desarrollo sostenible. El pasado año el Gobierno de La Rioja redactó el documento previo de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, un instrumento que será paraguas general de ámbito autonómico, que dará cobertura a nuestros Ayuntamientos para que puedan implantar la Agenda 21 y conseguir que sus municipios sean más habitables y saludables. En ella están trabajando ya siete localidades riojanas donde ya se va a implantar una experiencia piloto: Ezcaray, San Asensio, Nájera, Aguilar del Río Alhama, Calahorra, Rincón de Soto y Aldeanueva de Ebro. Siete localidades que han elaborado indicadores de medida de cómo se puede caminar hacia el futuro con equilibrio entre el desarrollo económico, la cohesión social y el respeto a nuestro territorio.

Y además unido a todo ello el Gobierno ha elaborado el estudio de la "Huella Ecológica de la Comunidad Autónoma", que indica cómo afecta nuestra forma de vida al entorno. Por una parte calcula la superficie que necesitamos para satisfacer nuestros consumos y absorber los recursos que generamos. Una vez conocida esta Huella, la política del Gobierno se está orientando a cerrar los ciclos de los materiales, impulsar el desarrollo de energías renovables, aumentar la eficiencia y el ahorro energético, reintroducir la biodiversidad en el medio urbano, acercar al ciudadano a la naturaleza y ejercitar el principio de la acción compartida en el

compromiso social ambiental.

El Ecoparque de La Rioja, que será una realidad en el 2004, responde a esta filosofía, así como la Ley de Protección del Medio Ambiente y el Reglamento que desarrolla la Ley de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, que entró en vigor el pasado 1 de enero, y que garantiza el principio de que "pague más quien más contamine".

Señorías, nunca en La Rioja se había hecho tanto a favor de la conservación y la educación medioambiental. Si hace unos años nos encontramos en los puestos de cola, La Rioja se ha situado ahora a la cabeza de las Comunidades españolas en políticas de calidad ambiental. Son tantas las depuradoras que funcionan, que están en construcción, o disponibilidad financiera para ser acometidas, que mencionar la lista sería prolijo -les iba a aburrir, Señorías-. Baste señalar como dato ilustrativo que será en el año 2005 cuando La Rioja tratará el 100% de sus aguas, lo que nos permite cumplir con las exigencias de la Directiva 271/91 de calidad de las aguas con dos años de antelación.

El impacto medioambiental también fue uno de los puntos tenidos en cuenta a la hora de redactar el Plan de Infraestructuras de Telecomunicación, que, como principal novedad y en este sentido, contempló el agrupamiento de las emisoras privadas de Frecuencia Modulada en tres centros, el tercero de los cuales, el de San León, se construirá a lo largo del próximo año.

En esta área de Telecomunicaciones y para disipar los temores existentes y las lógicas preocupaciones, quiero poner de relieve la aprobación -que ustedes conocen- por parte del Gobierno del decreto que regula la instalación de antenas en La Rioja. Un Decreto que fija, entre otras cosas, las distancias mínimas de seguridad y los niveles de emisión máximos permitidos para que no entrañen ningún riesgo para la salud de los riojanos, y que presta sin duda especial atención a las denominadas zonas sensibles.

Y en este estado de cosas favorables se corresponde, como no podía ser de otra manera, con una batería de medidas encaminadas a ordenar y preservar nuestra fabulosa riqueza paisajística y faunística, única en determinados aspectos y en el conjunto

nacional y europeo.

Importante es el acuerdo firmado con el Ministerio de Medio Ambiente, por el cual La Rioja recibirá 21,5 millones de euros para desarrollar durante el período 2002-2008 diversas actuaciones contempladas en el Plan Forestal Nacional, una cantidad que alcanzará los 40 millones con la aportación de la Comunidad Autónoma. Como importantes también han sido en esta misma línea la aprobación del Programa Life Naturaleza para la conservación del visón europeo, la aprobación del Plan de Recuperación de la Perdiz Pardilla, la puesta en marcha del Plan de Sanidad para controlar el estado de la fauna cinegética y silvestre, y la aprobación de la Estrategia Regional de Biodiversidad. E importante será la futura aprobación de la Ley de Conservación de Espacios Naturales, gracias a la cual el 33% del territorio riojano quedará protegido, y la aprobación también de los Reglamentos de Caza y Montes.

Y dentro del desarrollo sostenible al que me he referido, uno de los elementos que cobra una especial relevancia es el de la energía. Cuando accedí al Gobierno La Rioja presentaba una acusada dependencia en esta materia como consecuencia del escaso desarrollo energético que se había producido hasta entonces, lo que constituía desde mi punto de vista una debilidad estructural que provocaba desequilibrios en nuestra balanza energética. Para corregir esta situación, el Gobierno se ha decantado decididamente por las energías limpias y renovables, por la energía eólica.

Ya es una imagen habitual en nuestra geografía el perfil de las aspas de los aerogeneradores y lo será aún más a finales de 2004, fecha para la que está prevista la conclusión del Plan Eólico de La Rioja; un plan que, con una inversión de 552 millones de euros, va a posibilitar la construcción de dieciséis parques eólicos y, lo que es más significativo, nos dará la posibilidad de cubrir nuestras necesidades de consumo y convertirnos en una región exportadora.

A esas excelentes perspectivas se unirá la construcción y puesta en funcionamiento de la central de ciclo combinado de Gas Natural en el polígono de El Sequero, una central que con una in-

versión de 360 millones de euros es el mayor proyecto empresarial de la historia de La Rioja.

Y a esta altura de mi intervención me permito recordarles Señorías, que la acción del Gobierno, como señalé en el Debate de Investidura y como he reiterado en todas y cada una de mis intervenciones públicas, ha tenido como destinatario primero y último al ciudadano, al ciudadano individual y colectivo, a la persona humana. Ha tenido en cuenta a los riojanos en todas sus facetas que afectan de forma determinante a su vida.

Antes me refería a la Sanidad y mostraba mi convencimiento personal de que la gestión de esta competencia se traducirá sin duda alguna en una mejora sustancial de la atención sanitaria.

Si importantes han sido las intensas tareas realizadas en estos meses desde la asunción de las transferencias (elaboración de la Ley de Salud y creación del Servicio Riojano de Salud), más trascendentes han de ser las tareas pendientes que hemos de acometer.

El Gobierno al que represento plantea como gran reto social, institucional y colectivo, iniciar y conseguir en pocos años el despegue de nuestro sistema sanitario, logrando para él las tecnologías más modernas, las especialidades precisas y las prestaciones complementarias que eviten el flujo de usuarios a otras Comunidades Autónomas; todo ello con la finalidad de alcanzar unos parámetros de excelencia asistencial, de calidad y de eficiencia, que sean referencia positiva a nivel nacional. Para la consecución de este gran reto nos proponemos actuar en un triple sentido:

En primer lugar, mantener un diálogo constante y permanente con todos los sectores profesionales y sociales implicados para conseguir el marco adecuado que permita la paz y estabilidad social necesarias para la configuración definitiva de nuestro sistema sanitario.

En segundo lugar, el Gobierno, consciente de la trascendencia de las infraestructuras sanitarias para la mejora cualitativa del sistema, ha iniciado ya la construcción del Centro de Salud de Haro, ha abierto el Centro de Salud Siete Infantes de Lara y ha dado los primeros pasos para hacer realidad los nuevos Centros de Salud de Santo Domingo de la

Calzada y del barrio de Cascajos en Logroño. Eso sin olvidar futuras actuaciones que están en fase de maduración, como la creación a medio plazo de un centro de día especializado en trastornos de la alimentación y otras que se irán perfilando en un horizonte cercano.

Es comprensible que llegados a este punto no me resista a mencionar el proyecto más ambicioso, ilusionante y costoso que hemos puesto en marcha, la construcción del hospital San Pedro. Costoso en dos sentidos: porque es la mayor inversión hasta ahora en una obra en La Rioja. Costoso porque se trataba de una histórica necesidad, de una larga aspiración que se ha visto materializada ahora, y que además de responder a una de las principales promesas efectuadas por el Gobierno revela nuestra capacidad para gestionar las competencias que nos son transferidas.

Esta actuación Señorías que estará concluida en el 2005 gracias a que se agilizó su licitación y a que se han acortado sustancialmente los plazos de ejecución, permitirá ofrecer a los riojanos la sanidad que demandan, una sanidad competitiva y basada en la excelencia.

La tercera gran línea de actuación del Gobierno en materia sanitaria no podía ser otra que la mejora de las prestaciones sanitarias y complementarias, continuando con la tendencia ya iniciada de ampliación de la cartera de servicios de nuestras unidades y centros.

Aspiramos ahora que ya gestionamos nuestra Sanidad a situarnos a la cabeza de las regiones en alta tecnología. Ser una Comunidad puntera en el diagnóstico y en el tratamiento de enfermedades, convertir nuestros hospitales en referencia nacional y evitar el desplazamiento de los enfermos a otras regiones es nuestra principal preocupación.

Y en esta línea se inscribe la inversión de 22 millones de euros que se van a llevar a cabo en el Hospital de La Rioja, para renovar los equipos actualmente existentes de Radioterapia, de Medicina Nuclear y de Radiología. Serán los equipos más modernos del mercado, los más avanzados y adelantados equipos que serán utilizados preferentemente por personas que presenten patologías oncológicas y que permitirá realizar todas las pruebas

diagnósticas en La Rioja. Paralelamente y para reforzar esta política de modernización, el Hospital San Millán se dotará de un Angiógrafo y de un aparato que permite destruir las piedras de riñón por medio de ondas sonoras de alta frecuencia, evitando así la vía quirúrgica.

Nuestros esfuerzos igualmente irán encaminados a la mejora en la calidad asistencial y a la reducción de los tiempos de espera, así como a la mejora de todas las prestaciones complementarias, entre las que cabe destacar la farmacéutica, la ortoprotésica y la del transporte sanitario. -Ya sé que le sorprende todo esto-. Especial mención merece en este apartado el Sistema de Extracciones Periféricas de Sangre, ya que La Rioja es la única Comunidad Autónoma que costea el servicio de toma de muestras en todos los municipios de hasta 400 habitantes, con la singularidad de que son las enfermeras las que se desplazan al domicilio del paciente siempre que así lo requiera la situación.

Otro ámbito donde se van a ver resultados en un corto espacio de tiempo, es en el de la planificación. Así en breve se iniciará la redacción del Plan de Salud 2003-2007 y se trabajará -como no podía ser de otra manera- en los siguientes planes parciales: Plan de Atención Sociosanitaria, Plan de Atención Temprana y Plan de Atención Domiciliaria y Cuidados Paliativos. De forma paralela, está prevista la creación de la Comisión Técnica de Prestaciones, un órgano que analizará las prestaciones sanitarias existentes, valorará su situación y planteará posibles acuerdos con otras Comunidades Autónomas, para completar la cartera de servicios. Asimismo estudiaremos aspectos novedosos como la tarjeta sanitaria, la receta electrónica, la cita previa telefónica, la libre elección de médico especialista y la implantación de un modelo de gestión de recursos.

Al igual que ocurre con la mejora de Centros de Salud, el Gobierno colabora con los Ayuntamientos más pequeños también en remodelar las estructuras y servicios de los consultorios locales. Al día de hoy puedo afirmar que el 90% de los dispensarios disfruta de unas condiciones suficientes y que esperamos completar la red en un breve espacio de tiempo.

No obstante, siguiendo en el ámbito sanitario, hay dos factores decisivos para garantizar la salud de los ciudadanos, la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, factores en los que se continuará trabajando con iniciativas novedosas. Entre ellas cabe destacar la ampliación del Programa de Salud Bucodental, para incluir a todos los niños hasta los 14 años y a los pacientes con minusvalía psíquica de cualquier edad. A tal fin se aprobará un decreto, que además incrementará las atenciones que se dispensaban hasta ahora a estos colectivos.

Señorías, en el área de Servicios Sociales el Gobierno ha demostrado ya desde 1995 su talante solidario con el establecimiento de políticas activas en beneficio de las personas con mayores dificultades. En la misma línea seguirá impulsando y desarrollando actividades contra la intolerancia, la marginación, la exclusión social y a favor de la integración efectiva de aquellos colectivos más necesitados. Una de las actuaciones más novedosas es la elaboración del II Plan Estratégico de Servicios Sociales, un documento en el que ya trabajamos y que supone una radiografía de la realidad de los servicios sociales en nuestra Comunidad Autónoma, que marcará las líneas que se van a seguir en los próximos años.

Y en los servicios comunitarios o de base, alcanzada ya la cobertura del cien por cien de nuestra Comunidad, se continuará con la tendencia ya iniciada de descentralización de servicios y lógicamente acercamiento de estos al municipio como medio igualmente de redistribución y equilibrio territorial. A tal fin se procederá a la apertura del nuevo Centro de Servicios Sociales de La Rioja Baja en Calahorra, que junto a la de Santo Domingo de la Calzada se completará con otros dos centros más hasta alcanzar los cuatro en toda la Comunidad Autónoma.

Tras la apertura de la Residencia de Alzheimer, uno de los proyectos estrella de esta Legislatura, en el área de mayores, y al hilo de la planificación del Plan Integral, se continuará con las siguientes actuaciones:

Reforma -que ya conocen- de las Residencias de Personas Mayores de Calahorra y Arnedo.

Remodelación del Hogar de la Zona Oeste de Logroño.

Construcción del Hogar de Mayores de Manzanera, de Logroño.

Construcción de un Centro de Día para mayores en Alfaro.

Construcción de nuevas Residencias de Personas Mayores en Haro y Lardero.

Y elaboración de un nuevo proyecto también residencial en Nájera.

La inversión prevista en mayores en estas infraestructuras para el año 2003 alcanza los 5 millones de euros. Además, y como todos ustedes conocen, recientemente se ha convocado también un concurso -que anuncié el año pasado- para reservar cincuenta plazas en residencias privadas para personas asistidas.

Las inversiones previstas en el ámbito de los servicios sociales son verdaderamente ambiciosas. Para que se hagan una idea, el Plan Integral de Mayores prevé una inversión de 117,6 millones de euros. Otro, el futuro II Plan Integral para Personas Discapacitadas, establece un gasto superior a los 67 millones de euros, cifras que testifican a las claras la apuesta de este Gobierno por ambos colectivos. Una apuesta que en el caso del segundo colectivo se verá reafirmada durante el próximo año, cuando con motivo de la celebración del Año Internacional de las Personas con Discapacidad se realizará una intensa campaña de sensibilización ciudadana y se desarrollarán jornadas de puertas abiertas para que la sociedad conozca la soltura con la que se desenvuelven estas personas en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Por lo que respecta a los inmigrantes, un colectivo que es objeto de continua atención por nuestra parte, ya saben ustedes que sus inquietudes y necesidades se canalizarán a través del Observatorio Permanente para la Inmigración, y que a instancias del Gobierno se está diseñando el Plan Integral de Acción tendente a afianzar el bienestar social de estas personas como instrumento de integración. Mientras la elaboración de este plan llega a su conclusión, el Gobierno no ha dejado de actuar como lo demuestran los más de dos millones de euros destinados no sólo en acciones directas du-

rante el 2001 ó la apertura durante el pasado curso de dos aulas puente en el colegio San Francisco de Logroño, para facilitar la alfabetización también a los más pequeños.

Y otro de los mecanismos para combatir las situaciones de exclusión social será la Ley de Inserción Sociolaboral, una Ley pionera en España por cuanto implica a los departamentos de Servicios Sociales y de Empleo, y que parte del principio de que desempleo y pobreza van en muchas ocasiones muy unidos de la mano.

La familia, la infancia y la juventud son tres pilares básicos de nuestra acción política. Por ello, junto a la creación de guarderías, como la que se construirá próximamente en Calahorra, el Gobierno ha dispuesto a través de sus diferentes departamentos una batería de medidas conducentes a corregir situaciones de desarraigo, de inadaptación y de conflicto. Entre ellas destaca la apertura de tres pisos en Logroño para tutelar y atender a niños que han sido abandonados o que no reciben una atención adecuada por parte de sus padres. Destaca igualmente el inicio de las obras del Centro de Inserción de Menores Infractores y, dentro también del ámbito de la Administración de Justicia, la creación en próximas fechas del punto judicial de encuentro, que permitirá a las parejas en proceso de separación o ya separadas ejercitar el derecho de visitas de sus hijos menores de edad.

Señor Presidente, Señorías, otra de las áreas absolutamente fundamentales para este Gobierno es la de la educación. Una educación que pretendemos que sea de excelencia y que a la vez que forme a nuestros hijos en valores de convivencia y tolerancia los prepare para afrontar el desafío que deben asumir de liderar la sociedad del futuro.

Promover y facilitar el acceso a la educación es uno de nuestros mayores retos. Si La Rioja fue de las primeras Comunidades Autónomas en extender la enseñanza gratuita, anticipándose a aspectos que completa la Ley de Calidad de la Enseñanza, y en informatizar las aulas durante este año, el Gobierno invertirá más de un millón de euros para poner en marcha otra medida pionera anunciada el año pasado para este curso, la gratuidad de los libros de texto para los alumnos de primero y tercero de En-

señanza Secundaria Obligatoria; una medida que continuará lógicamente en el curso 2003-2004 con los alumnos de segundo y cuarto curso.

A todo ello hay que sumar las novedades que se han introducido durante este año académico para una más completa capacitación de los docentes y de los alumnos, como el Programa Experimental que permite a los estudiantes de la ESO ser alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas y obtener el título que éstas expiden; los Planes de Calidad que se están aplicando en cinco centros educativos de La Rioja, y las actividades de formación a distancia para el profesorado en las que han tomado parte 400 docentes a través de Internet.

Y especial atención también se ha prestado y se sigue prestando a los colegios de los Centros Rurales Agrupados. Si significativo es el incremento que ha sufrido la inversión por alumno en los últimos años, no lo es menos el esfuerzo que se ha realizado para mejorar ratios alumno/profesor y alumno/unidad escolar, en el marco del acuerdo alcanzado con los sindicatos una vez que asumimos las competencias en materia de enseñanza no universitaria. Durante el último curso cada profesor de los once CRA que existen en La Rioja ha tenido a su cargo, de media, a ocho alumnos, lo que ha permitido una educación más personalizada y unas mejores condiciones de aprendizaje.

De otro lado y para hacer frente al crecimiento que se ha producido en el número de alumnos, hemos decidido crear para este curso siete nuevas unidades de infantil, todas ellas en el sector público.

Y con la exigencia de que la seguridad debe ser también una de nuestras mayores preocupaciones, durante este curso también el Gobierno ha adjudicado con seis años de antelación a la fecha tope prevista el servicio de acompañante en treinta y seis rutas de transporte escolar, que ha supuesto un desembolso de 325.000 euros.

Han sido medidas todas ellas que han podido ser asumidas gracias a la disponibilidad de recursos desde la asunción de competencias, lo que nos ha ofrecido una gran capacidad de maniobra para suplir las carencias dotacionales con las que nos encontramos y para afrontar las necesidades que el aumento de la población está generando en la ac-

tualidad. Fruto de una mayor proximidad a las necesidades reales de La Rioja, y fruto también de una política previsoras del Gobierno regional, es sin duda el reivindicativo centro IES Madre de Dios y los centros que estarán concluidos a lo largo del próximo año: los nuevos colegios públicos de Lardero, de Autol y el logroñés de Siete Infantes de Lara. Será también en 2003 cuando comiencen obras de otros colegios, uno en Logroño, Yagüe, y otro en el resto de la Comunidad, en Alberite.

La Universidad y la Formación Profesional también son los otros dos pilares básicos de nuestro sistema educativo, ya que tienen encomendada la labor de formar a profesionales con el perfil que demanda el mercado de trabajo riojano y con los suficientes conocimientos como para marcar las líneas de futuro en la generación de riqueza y de empleo.

La Universidad de La Rioja está este año de aniversario. Se celebran diez años desde que el Parlamento aprobó la Ley Orgánica que la alumbró, y desde entonces no ha hecho sino crecer. Ha pasado de un presupuesto de 9,62 a otro de 25,55 millones de euros. El número de alumnos matriculados es de 7.500. La investigación se ha convertido en uno de los sellos de identidad y ya son veintiséis las titulaciones que oferta el campus, a las que se sumará el próximo curso académico la de Ingeniería Técnica de Informática. Además, se van a comenzar a aplicar las medidas contempladas en el Plan Estratégico de la Universidad elaborado recientemente.

Por su parte la Formación Profesional se ha manifestado como el camino más corto para encontrar trabajo. Algo que han entendido muy bien los jóvenes riojanos, como lo demuestra el hecho de que en La Rioja el número de alumnos de FP y de Bachillerato es prácticamente el mismo. Nuestro mayor esfuerzo en este campo se ha centrado en adecuar la oferta educativa a la demanda laboral, una tarea en la que hemos contado con el decidido apoyo de los representantes de los trabajadores y de los empresarios y que se ha saldado con un notable éxito. Sirva a modo de ejemplo la puesta en marcha del Ciclo Formativo de Impresión de Artes Gráficas en colaboración con la Asociación de Em-

presarios de Artes Gráficas; y el convenio firmado con Consebro al que han de suceder -estoy seguro- otros con distintos colectivos interesados en colaborar en materia de Formación Profesional.

A la vez que prestamos atención a la educación, no descuidamos un elemento muy ligado a ella como es el deporte. A las grandes obras como la de Prado Salobre, la del campo de fútbol de Las Gaunas y el Palacio de Deportes y Casa de las Federaciones, que confieren una imagen de modernidad a Logroño y a La Rioja, se unen otras en diversas localidades que finalizarán este año, como el polideportivo del Colegio Público San Bartolomé de Ribafrecha, el de Baños de Río Tobía, el del colegio Vélez de Guevara de Logroño; además de los frontones de Sorzano, de Villoslada y de Canales de la Sierra. Y otras que se iniciarán en breve, entre las que me permito mencionar el campo de fútbol de Autol o la reforma de las instalaciones deportivas de La Planilla en Calahorra.

Señor Presidente, Señorías, somos conscientes también de que el acceso a la vivienda es una de las principales inquietudes de los riojanos, por lo que facilitar su adquisición a los colectivos con mayores dificultades se ha convertido en uno de nuestros desafíos más perentorios.

La vivienda protegida es nuestra mejor aliada para ello. Y el Plan de Vivienda 2002-2005 será el mecanismo que nos ofrecerá el soporte económico imprescindible para financiar durante los próximos cuatro años 2.905 viviendas de nueva construcción, 2.000 rehabilitaciones por otro lado y 580 adquisiciones de pisos usados, así como la realización de actuaciones en suelo para 1.950 viviendas.

Si bien es cierto que no se puede negar la eminente variante social de este Plan por cuanto presta especial atención a los jóvenes, a las personas con menores ingresos, a las familias numerosas o a aquellas que tienen mayores o presentan minusválidos a su cargo, el Gobierno riojano ha querido mejorarlo todavía más al decidir librar a los jóvenes menores de 35 años de pagar los intereses del préstamo durante el primer año para primer acceso; al margen todo ello de otras ayudas que se han contemplado para la rehabilitación, para fomentar los

alquileres y para construir viviendas bioclimáticas, e independientemente también de otras ventajas tributarias ya incluidas en ejercicios anteriores.

Para estos jóvenes de 18 a 35 años está pensada también la Bolsa de Vivienda en Alquiler; una Bolsa que complementa el Plan de Vivienda y que, ideada por la Comunidad Autónoma, el IRVI y el Injuve, ha solucionado en el primer semestre las necesidades de alojamiento a un número importante de familias a unos precios muy por debajo de los que ofrece el mercado. Tan exitosa ha sido la experiencia y tan alto el grado de confianza de los ciudadanos que el IRVI espera superar estas cifras en el segundo semestre y extender este programa a las cabeceras de comarca.

Pero la actividad del IRVI no se detiene ahí. En el ámbito promocional se están finalizando las obras de dos promociones de viviendas en Excuevas-Cuarteles y en El Cubo, y se encuentran en inicio las correspondientes a otras dos en el sector de El Arco y en la calle Herrerías. Estamos hablando, Señorías, de casi 200 viviendas sólo en Logroño. Pero con el compromiso adquirido y consolidado de favorecer el asentamiento de población territorial de la región, el IRVI construye ya promociones en Los Cameros, en el valle del Alhama y en Tricio, y está previsto que lo haga próximamente en Ribafrecha, Navarrete, Tudelilla, El Redal y Anguiano, además de en otros lugares.

Es un repaso Señorías de las medidas que está aplicando el Gobierno para mejorar las condiciones de vida de los riojanos; medidas que no habrían sido posibles sin la cota de autogobierno de la que gozamos tras la asunción de la práctica totalidad de las competencias. Unas competencias que han convertido a la Comunidad Autónoma en la mayor empresa de La Rioja, una empresa que en seis años ha quintuplicado su número de trabajadores y que ha multiplicado también por cinco su presupuesto.

Pero lejos de burocratizarse con su crecimiento, la Administración riojana es ahora una Administración mucho más próxima al ciudadano de lo que lo era antes y está más atenta a sus demandas y necesidades.

La aprobación de la Ley para el desarrollo de la firma electrónica y la regulación de la Carta de

Compromiso con los Ciudadanos responden a nuestra aspiración de situar a la persona en el centro de los esfuerzos públicos, convirtiéndola no en una mera receptora pasiva de beneficios, sino en un sujeto activo de sus derechos y oportunidades.

A todo ello se ha unido la mayor presencia de la Administración en Internet, la equiparación salarial de los funcionarios y el proceso formativo de éstos para una mejor y más ágil atención.

Además de otras medidas como la futura construcción del Centro de Formación de la Escuela Riojana de la Administración Pública, deseo comentarles dos proyectos que se encuadran dentro de nuestro modelo de Administración digital: por una parte, la informatización de los procesos de contratación pública, y, por otra, la teletramitación de la documentación que los ciudadanos presenten en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Somos Señorías una región que se ha ganado el respeto de España y de Europa. La solvencia demostrada para rentabilizar el dinero que tanto la Administración nacional como comunitaria ponen en nuestras manos se ha traducido en un aumento de las inversiones productivas en esta tierra. Mientras que desde el anterior Debate sobre el estado de la región hemos firmado 36 convenios con el Gobierno de la nación por valor de 179 millones de euros, la Unión Europea ha dado sobradas muestras de confianza hacia nosotros. Si en el período comprendido entre el 90 y el 95 La Rioja recibió 1,32 millones de euros a través de programas europeos e iniciativas comunitarias, en los últimos dos años ya hemos logrado 16,24 millones; cantidad con la que estamos mejorando nuestra estructura económica, nuestras infraestructuras y la calidad de vida de los riojanos, al tiempo que estamos reforzando nuestra presencia efectiva en Europa al liderar o participar en proyectos interregionales.

Estos magníficos resultados hay que buscarlos en la credibilidad que suscitan nuestros proyectos. Para sostener esta apreciación, permítanme un ejemplo sin duda elocuente. Durante el año pasado la Unión Europea dio el visto bueno a catorce planes ideados por la Agencia de Desarrollo, el 95%

de los presentados frente a la media nacional del 36%, un volumen tal que nos ha obligado, como todos ustedes conocen, a crear la Oficina de Proyectos Europeos.

Pero nuestra contribución a la construcción europea no se limita a diseñar líneas de trabajo útiles para el resto de los países europeos, sino que también participamos en ese proceso a través de nuestra presencia en el Comité de las Regiones, a través de la elaboración de dictámenes, a través de la Oficina de La Rioja en Bruselas y a través finalmente de la primera europarlamentaria riojana. Reflejo de nuestra cada vez mayor relevancia en el escenario comunitario sepan ustedes que ha sido, por ejemplo, la celebración en San Millán de la Cogolla de la Cumbre de Ministros de Administraciones Públicas de la Unión Europea.

Y otro vehículo de participación y de proyección exterior es la Asamblea de Regiones Europeas Vitícolas. La Presidencia de la AREV señala a La Rioja como una de las principales zonas productoras de vino del mundo, tanto por la calidad como por historia. Y espero que tengamos éxito en todo lo que se refiere a nuestra lucha por mantener la fiscalidad cero del vino. Es la AREV un altavoz para nosotros. Nos da la posibilidad de defender nuestro modelo vitivinícola, ese modelo que apuesta por la multifuncionalidad de la agricultura y que, frente a los denominados países emergentes, ofrece una tradición y una singularidad de la que estos carecen. La potenciación de la vitivinicultura en zonas difíciles y el diálogo con los PECO para facilitar su integración en la Unión Europea han sido dos de nuestras líneas de trabajo; pero por encima de ellas ha destacado la lucha para que el vino no sea gravado con impuestos, con el argumento de que el vino tomado en cantidades moderadas también es beneficioso para la salud. De nuestra tenacidad -como les comentaba- por mantener las accisas cero dan cuenta todas las reuniones que hemos mantenido con los Comisarios Europeos Solbes y Fischler, y el informe de fiscalidad del vino elaborado por la AREV y remitido al Comisario de Fiscalidad Bolkenstein. Espero que tengamos éxito.

Junto al vino también la Lengua es otra de nuestras señas de identidad. La Lengua se está

afianzando como una de las mejores tarjetas de visitas para darnos a conocer en el mundo. Fructífera ha sido en este sentido la labor de la Fundación San Millán de la Cogolla y de la Fundación Camino de la Lengua Castellana. Si a la primera de ellas le cabe el honor de haber convertido el Monasterio de Yuso en un apéndice de la Real Academia Española, mérito de la segunda es la divulgación de La Rioja como primer hito en la ruta del castellano. De la expectación que esta Comunidad concita es muestra elocuente el éxito que la exposición Camino de la Lengua Castellana está cosechando en México, el mayor país de habla hispana y donde tuve el privilegio de dirigirme el pasado mes de mayo a los académicos para fijar el valor de Suso y Yuso en la aventura del idioma común. Un interés que también se hizo patente en el Instituto Cervantes de Varsovia, donde 150 hispanistas de las principales universidades polacas acudieron a escuchar la conferencia que durante el viaje que realicé en junio pronuncié en este privilegiado marco cultural.

Señorías, a la hora de pensar en el exterior el Gobierno tiene muy presente a los riojanos que se vieron impelidos a dejar esta tierra por circunstancias de la vida, a esas personas que, aunque parezca una expresión manida, son los mejores embajadores de La Rioja. Contribuir a sus actividades, al mantenimiento de sus centros de reunión no es un mero compromiso voluntarista, sino una obligación moral ineludible. Como también fue una obligación para este Gobierno proporcionar lo antes posible cuantos recursos económicos y medicamentos necesitaron los riojanos asentados en Argentina cuando estalló la crisis económica que aún deja sentir sus violentos efectos en países sudamericanos. A esos riojanos que visitaremos en breve y a los que acaban de llegar de Argentina gracias a la Operación Volver, el afectuoso cariño y afecto de todos nosotros.

Señorías, salir al exterior también significa exportar solidaridad. Auxiliar a los países menos desarrollados, a los países lastrados por necesidades asistenciales, sanitarias y educativas. Ofrecerles las armas para que ganen el futuro que les pertenece. Ayudarles de una forma directa y efectiva. La soli-

daridad de los riojanos canalizada por este Gobierno, como todos ustedes saben, se ha ido incrementando año tras año hasta superar ampliamente el objetivo que nos marcamos. Ello nos ha dado la posibilidad de socorrer, entre otros muchos, al pueblo salvadoreño al que tuve la oportunidad de visitar en mayo y comprobar sobre el terreno la efectividad de las ayudas. En total, más de 7,5 millones de euros desde 1995 se han distribuido desde el Gobierno de La Rioja. Sé que la Ley de Cooperación al Desarrollo, aprobada por esta Cámara el 26 de junio, es la mejor Ley posible para seguir cumpliendo con nuestro deber y una sin duda de las más avanzadas de España.

Por lo que acabo de señalarles, Señorías, puedo afirmar con rotundidad que La Rioja es ahora más solidaria que antes. Que La Rioja posee más peso específico en España y en Europa. Que tiene una proyección internacional cada vez más relevante. Que ofrece más oportunidades a sus ciudadanos. Y que es más dueña de su presente y de su futuro. Son los compromisos que adquirí en su día en esta misma Cámara para favorecer el desarrollo de esta región y para avanzar en la mejora del bienestar social y en la calidad de vida de los riojanos. Y ésta es la línea que pretendo seguir, convencido de sus beneficios.

No quiero pecar de triunfalista. Sé que existen cuestiones pendientes, aspectos en los que es necesario seguir profundizando, como el empleo de calidad, la vivienda, la inmigración o las infraestructuras. Pero tengo la certeza de que el grado de autogobierno que poseemos y el entusiasmo de los riojanos, nos permitirán superar las debilidades que podamos presentar y encarar con optimismo los retos que nos plantean.

Entre ellos destaca por encima de los demás también la segunda descentralización. Es la hora de los Ayuntamientos, de los municipios. Desde aquí les convoco a que participen activamente y con imaginación en este proyecto de interés común, para alcanzar el objetivo que nos hemos marcado; ofrecer protagonismo competencial por un lado, y político y financiero a las entidades locales, para que éstas presten unos servicios más próximos y de calidad a los ciudadanos, unos servicios más efica-

ces y adaptados a sus necesidades. Pretendemos ahondar en el hecho autonómico. Queremos crear instituciones adaptadas a los nuevos tiempos, instituciones ágiles, multidisciplinarias, abiertas y que eliminen la duplicidad de servicios. Deseamos que los Ayuntamientos refuercen su carácter de entidades prestadoras de servicios y gestoras de recursos. Que los Ayuntamientos tengan una mayor presencia en la construcción de esta Comunidad Autónoma.

Para este Gobierno la segunda descentralización es algo sumamente importante que no admite demoras. Por ello, y tras un meticuloso proceso de prospección de las inquietudes de los riojanos, ya se encuentra en este Parlamento la norma que establece el marco jurídico donde este proceso puede llevarse a efecto de una forma ordenada y coherente con la realidad territorial de nuestra región.

Hemos planteado una descentralización a la carta para los municipios riojanos, a fin de que sean ellos los que decidan dentro del marco de la Ley cuáles son los servicios que quieren prestar a sus ciudadanos, y siempre desde la perspectiva de una correcta dotación presupuestaria.

Una descentralización que se apoya en lo que hemos dado en llamar los espacios de solidaridad territorial y que ha de desarrollarse en un nuevo escenario administrativo que reconoce la importancia de Logroño como centro financiero, comercial y de gestión de la Comunidad Autónoma.

En atención a esta singularidad se ha firmado el Convenio de Capitalidad con el Ayuntamiento de Logroño correspondiente al bienio 2002-2003, mediante el cual se le han concedido 3 millones de euros.

Simultáneamente se está trabajando en la definición del Área Metropolitana de Logroño, que nace del hecho de que la capital riojana, como consecuencia de su crecimiento en las últimas décadas, ha desbordado sus límites y ha alcanzado a los municipios colindantes, constituyendo una única unidad funcional dentro del Modelo Territorial de La Rioja. Se trata de convertir el área metropolitana en un territorio competitivo para las actividades económicas, atractivo para la vida en comunidad y responsable desde el punto de vista medioambiental y cultural. Se trata de hacer de Logroño la pie-

za clave para la organización del territorio riojano y de su evolución futura. De que la relación con espacios exteriores, la atracción de actividades y la generación de procesos de desarrollo innovadores se apoyen en Logroño como punto de acceso a la ciudad.

Señorías, han transcurrido 20 años después de que los riojanos disfrutamos de nuestro Estatuto de Autonomía, un Estatuto que nos ha igualado -como decía al principio- con el resto de Comunidades Autónomas y que nos ha permitido desarrollarnos como pueblo singular sin desatender los principios de solidaridad y de lealtad institucional. Un Estatuto que, aunque firmemente consolidado, requiere también del concurso colectivo y cotidiano de riojanas y riojanos para continuar fortaleciéndolo y revitalizándolo. Tenemos la obligación de seguir haciendo Comunidad, de engrandecer esta Comunidad con la cual todos nos identificamos. Esta Comunidad que está orgullosa de su pasado como fuente de conocimiento y que lucha por su futuro día a día desde conceptos como la competitividad y la credibilidad.

Señorías, acabo de desgranar las acciones que hemos desarrollado a lo largo del último año para complacer las expectativas que los riojanos han depositado en el Gobierno, para materializar también nuestro compromiso de procurar bienestar

social y calidad de vida a esta tierra, para ensanchar los horizontes de progreso, de crecimiento económico y de generación de empleo. Y les he anunciado igualmente los proyectos que con el mismo fin vamos a desarrollar en el futuro.

Estamos creando Comunidad. Estamos vigorizando La Rioja sobre la base de un desarrollo interno y de una proyección exterior que se sustenta en el diálogo y en el talante participativo, que se sustenta en la suma de voluntades y en la puesta en común de iniciativas, que se sustenta en la concertación y en la conciliación de intereses. Es por ello por lo que solicito de ustedes, Señorías, que durante las intervenciones que se van a suceder a lo largo de este Debate aporten ideas constructivas, audaces e integradoras que puedan ser incorporadas a la Ley de Presupuestos con el fin de continuar ilusionando a los riojanos, a los cuales nos debemos en cuerpo y alma como depositarios que somos de su confianza y de sus esperanzas de prosperidad. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Y finalizada su intervención, se suspende la sesión hasta mañana a las diecisiete horas.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.